

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURA Y TERRITORIO

Miguel Ángel Troitíño Vinuesa*

Planteamiento

Durante los últimos, en el marco de los planteamientos del desarrollo local, se está produciendo una nueva lectura cultural del territorio. En este proceso, donde el territorio, la sociedad y la cultura son los grandes protagonistas, el patrimonio construido, por su referenciación territorial, tiene un papel fundamental para el reforzamiento de nuevas identidades y también para crear nuevos espacios de desarrollo.

El «desarrollo sostenible» demanda de una nueva interpretación del patrimonio arquitectónico como uno de los elementos articuladores del territorio, entendido éste como una construcción social. En este marco, los «ecomuseos» aparecen no sólo como instrumentos dinamizadores de la sociedad y de la economía local, sino también como instrumentos estables de la ordenación, explotación y gestión del patrimonio arquitectónico.

A finales del siglo XX la conservación y el desarrollo no pueden ser entendidos como términos antagónicos, dado que sin conservación no es posible garantizar el desarrollo. Desarrollo y conservación son realidades que tienen que ser necesariamente compatibles, fruto de nuevas formas de valoración, ordenación, explotación y gestión del patrimonio cultural.

* Geógrafo. Universidad Complutense de Madrid (España).

El patrimonio arquitectónico y las relaciones entre naturaleza, sociedad y cultura

Entendiendo el Medio Ambiente como el territorio o el hogar del hombre y, por tanto, como el resultado de unas relaciones dinámicas a lo largo del tiempo entre naturaleza, sociedad y cultura, nos encontramos que el patrimonio arquitectónico tiene mucho que ver con las características del Medio natural donde se localiza, pero fundamentalmente con la historia y con la cultura.

El análisis integrado del territorio aparece como un camino adecuado en el momento abordar los temas del patrimonio en su dimensión territorial. La «**ética de la conservación**», tanto del patrimonio natural como del patrimonio cultural, aparece muy tarde en nuestra sociedad dado que el liberalismo y la revolución industrial significan el triunfo de una determinada idea de progreso, la económica, donde dominan las relaciones de conquista, dependencia y transformación.

De forma lenta pero paulatina, se va introduciendo la necesidad del control social del Patrimonio en la búsqueda de un nuevo orden ecológico y territorial, donde la cultura adquiere un papel protagonista. Sólo desde una nueva cultura territorial será posible valorar la dimensión territorial del patrimonio arquitectónico.

Del territorio soporte de la actividad económica al territorio recurso y patrimonio cultural

Uno de los rasgos diferenciadores de las estrategias de desarrollo local radica en apoyarse en una nueva conceptualización del espacio económico. Mientras que en las teorías del desarrollo polarizado y de la difusión, el territorio o el espacio se conciben como una realidad neutra, un mero soporte físico para las actividades y los procesos económicos, la teoría del desarrollo local concibe al territorio como un recurso, un valor y un agente clave del desarrollo.

Todas las comunidades territoriales disponen de un conjunto de recursos (económicos, humanos, ambientales, institucionales, culturales, etc.) que constituyen lo que se denomina su patrimonio o potencial de desarrollo endógeno. El reto está en encontrar, según el momento histórico, nuevas ideas y nuevos proyectos que permitan movilizar y utilizar los recursos para afrontar los problemas planteados. La capacidad para liderar el propio proceso de desarrollo, unida a la movilización de los recursos disponibles, conduce al desarrollo local, entendido como un proceso de crecimiento económico y de cambio cultural.

El territorio juega siempre un papel decisivo en los procesos de desarrollo local, en la medida que se trata de impulsar la actividad económica y la mejora del nivel de vida en un territorio dado, a partir de sus propios recursos y de sus

potencialidades. Por otra parte, el nacimiento, la consolidación y el desarrollo de los sistemas productivos locales guarda estrecha relación con la existencia de un sistema cultural fuertemente vinculado al territorio. En este proceso de vinculaciones e identidades el patrimonio arquitectónico, por ser el más visible, desempeña un papel decisivo.

Las acciones de desarrollo también deben ser analizadas en términos de ordenación del territorio. La no consideración de los factores territoriales y ambientales en los programas de desarrollo, tal como ocurre con excesiva frecuencia, acarrea problemas funcionales y conflictos medioambientales que se pueden convertir en hipotecas de cara al futuro.

Cultura, territorio y desarrollo

El desarrollo local, definido por Jacqueline Mengín como «*una acción voluntaria, organizada que interviene en un proceso de cambio social*», requiere entender la cultura como factor generador de riqueza, la denominada cultura productiva¹. La acción en los ámbitos locales desde el frente de la cultura requiere desbordar el campo de la «*animación sociocultural*» y utilizar los instrumentos a su alcance (ecomuseos, parques culturales, etc.) como palancas para la dinamización socioeconómica. Cultura y patrimonio arquitectónico van estrechamente unidos, en cuanto que este último es la expresión material del quehacer de los hombres a lo largo del tiempo.

Sin vertebrar la sociedad local será muy difícil llevar a buen puerto un programa de conservación del patrimonio. En esta vertebración, la cultura tiene un papel fundamental y debe estar vinculada a una nueva lectura y diagnóstico del territorio. Hay que superar la mera conservación-recuperación del patrimonio arquitectónico y abordar su reelaboración productiva. La innovación cultural tiene que ponerse al servicio de la creatividad social y convertirse en un pilar fundamental del desarrollo.

De las tres corrientes de pensamiento que Gilbert Dalla Rossa (1996) diferencia en las teorías del desarrollo local, político-administrativa, económica y humanista, esta última es la que realiza una aproximación compleja y global al desarrollo local, nacida de la crisis de otros modelos de desarrollo y de la quiebra «eco-sociocultural», en suma quiebra territorial, de nuestras sociedades, apostando por la movilización global de los recursos de las sociedades locales en sus dimensiones económicas, sociales, culturales y territoriales.

¹ HERNÁNDEZ, 1989.

Las estrategias de desarrollo local han llevado a revisar los conceptos de territorio, gestión y desarrollo. Para M.E. Chassagne:

- El territorio no es sólo una circunscripción administrativa sino el cuerpo de la sociedad local.
- La gestión no es la ordenación del territorio sino su puesta en movimiento.
- El desarrollo no es el crecimiento sino la vida.

El patrimonio construido es algo así como el esqueleto cultural del territorio y su puesta en movimiento es, sin duda, un poderoso instrumento para el logro de una buena calidad de vida.

Territorio y análisis global

Existen dificultades para que se abra camino una cultura territorial y ambiental superadora del crecimiento ilimitado. Sin embargo, nos enfrentamos al reto de construir un nuevo territorio que permita al hombre alcanzar altas cotas de calidad de vida, libertad y solidaridad. Para ello hay que entender globalmente la realidad donde se actúa, dando entrada a dimensiones económicas, culturales, ambientales, sociales, espirituales, etc. Cada día se hace más evidente la necesidad de pensar globalmente para actuar puntualmente.

El territorio es el reflejo de la sociedad que lo habita, hoy nuestro mundo es un territorio bastante hostil donde es necesario introducir importantes cambios de rumbo. Además de integrar las dimensiones ambientales y culturales en las estrategias de desarrollo, es necesario dotarse de nuevos instrumentos para llenar de contenido a las estrategias de conservación activa. Este puede ser el caso de los «parques culturales», donde tiene lugar una nueva interpretación del Medio local y una revalorización productiva de su patrimonio cultural (Diez y Andrés, 1996). La ordenación y gestión integrada del territorio deben ser la base de estrategias de desarrollo orientadas a compatibilizar promoción socioeconómica y protección del patrimonio cultural.

La localidad es el lugar donde la acción y el pensamiento social entran en contacto. El territorio de lo local es, ante todo, cultura, relaciones sociales, identidad, patrimonio, representación, etc. El territorio es una construcción social, el resultante de un largo proceso de intervención del hombre sobre el Medio. El grupo que impulsa el desarrollo se debe agrupar alrededor del sentimiento de pertenencia, de la vinculación a un «territorio vivido», donde existe voluntad de levantar un proyecto común.

El territorio de lo local es, ante todo, una construcción social. Son más

importantes las relaciones entre los diversos agentes sociales que la mera contigüidad geográfica. No parece factible impulsar procesos de desarrollo local sin reforzar o construir una matriz de identidad territorial, de ahí que resulte fundamental identificar, de manera adecuada, tanto los recursos como las unidades operativas. En esta línea el patrimonio arquitectónico tiene un papel fundamental en la configuración de las identidades colectivas al tratarse, tal como hemos señalado, de recursos territorializados.

Territorio, historia y patrimonio construido

Historiar el territorio desde una perspectiva espacial resulta fundamental para interpretar el Patrimonio arquitectónico en su dimensión territorial (Troitiño, 1996). Las finalidades básicas a cubrir pueden ser las siguientes:

- Clarificar los procesos que marcaron las pautas organizativas del territorio y que condicionan su funcionamiento actual.
- Poner de relieve el carácter dinámico de las relaciones entre el hombre y su Medio Ambiente.
- Acercarse a la personalidad y singularidad histórica de la zona de estudio.

Se trata, en suma, de recorrer los diversos ciclos históricos y tratar de clarificar como se establecían las relaciones entre territorio y sociedad. Un análisis histórico territorializado permite resaltar la raíz histórica y cultural del patrimonio arquitectónico, explicar el entramado del poblamiento actual y sus interdependencias funcionales, identificar y contextualizar el patrimonio cultural y valorar el propio territorio como recurso ecocultural.

El poblamiento tiene un papel fundamental para interpretar el patrimonio en su vertiente territorial y su análisis permite:

- Entender la trama histórica y la funcionalidad del patrimonio arquitectónico.
- Conocer el mayor o menor grado de adaptación y de integración en el Medio geográfico.
- Valorar la arquitectura rural como patrimonio, en sus dimensiones culta y popular.
- Explicar la lógica de las transformaciones tipológicas y morfológicas en relación con la problemática de la vivienda y de los modelos de organización y explotación del territorio.

- Explicar las nuevas formas de hábitat relacionadas con el esparcimiento y clarificar la problemática relacionada con su inserción en el territorio.

Multifuncionalidad y valoración de los recursos patrimoniales del territorio

El Medio rural se ha ido configurando como un «territorio problema», tanto por su propia fragilidad natural, económica y social como por las características y limitaciones de una política económica y territorial, de fuerte componente sectorial, impulsora de la polarización urbano industrial, que ha olvidado la singularidad de muchos territorios, en cuanto marco diferenciado de las actividades y de la cultura de los hombres.

El territorio desempeña funciones múltiples y a las de carácter más tradicional, relacionadas con la explotación agraria o artesanal, se han unido otras nuevas y cada vez más importantes en nuestra sociedad como las de equilibrio ambiental y territorial, producción de espacios de calidad paisajística y ambiental, reserva de recursos hídricos, soporte de actividades de esparcimiento, recreo, culturales, etc.

La valoración del territorio requiere, tal como hemos señalado, analizar desde una nueva perspectiva los recursos existentes y conocer la problemática socio-territorial planteada de cara a su explotación. Ello obliga a una nueva lectura del territorio, acorde con las demandas actuales y respetuosa con sus valores ambientales y culturales. En esta línea de trabajo resulta de gran utilidad, sobre la base del análisis integrado del territorio, confeccionar un *Inventario Territorial* donde se sistematicen las diversas tipologías de recursos disponibles y se evalúen sus posibilidades de utilización.

Así en relación con la valoración del patrimonio arquitectónico se pueden considerar, entre otros, las siguientes tipologías de recursos:

- a) *Recursos histórico-culturales*. En el territorio, en cuanto realidad que conserva la huella de diversas civilizaciones, estos recursos son de gran riqueza y su naturaleza es muy diversa: elementos del viario tradicional (calzadas, cañadas, cordeles...); patrimonio Histórico-Artístico; arquitectura popular; elementos del patrimonio artesanal e industrial (almazaras, molinos, fraguas, etc.). Estos elementos ofrecen diversas oportunidades para la revalorización turística y cultural del Medio rural.
- b) *Recursos ambientales*. La relación entre el hombre y el Medio determina que buena parte de los paisajes rurales en sus diversas manifestaciones, sotos, riberas, bosques, montes, pueblos, praderíos, senderos, dehesas, etc., tengan una elevada calidad ambiental que les convierte en elemento

atractivo para el habitante de la ciudad o para el desarrollo de iniciativas que buscan un Medio Ambiente de calidad.

- c) *Recursos paisajísticos*. El territorio rural, en una sociedad técnico-urbana, es el símbolo del paisaje hermoso y diversificado. A ello contribuyen factores muy diversos como los elementos del relieve, la diversidad biogeográfica, las formas de utilización del suelo, los cambios cromáticos según las estaciones. Esta dimensión paisajística del Medio rural requiere de una adecuada lectura y de una comprensión en el marco de una sociedad donde la cultura de la imagen tiene un papel relevante. Hoy los paisajes son un recurso tan importante como en otro tiempo lo pudieron ser la producción de forrajes o la producción de frutos.
- d) *Recursos etnológico-antropológicos*. El Medio rural, por su larga evolución histórica y por su carácter de espacio refugio, especialmente en montaña y territorios de mayor marginalidad, conserva costumbres y tradiciones de culturas a punto de extinguirse. Su utilización como recurso turístico o cultural, con las pertinentes precauciones, puede servir tanto para su conservación como para reforzar los atractivos de una determinada comarca.

Instrumentos para la promoción y la valoración del patrimonio cultural: ecomuseos y parques culturales

Los instrumentos a utilizar para la valorización del patrimonio arquitectónico son de naturaleza diversa, en unos casos tienen un carácter eminentemente pasivo y centrado en la protección, aunque puedan ir acompañados de un cierto **efecto renombre** (conjuntos históricos, patrimonio cultural de la humanidad...), y en otros su carácter es de naturaleza activa. A continuación nos referiremos a algunos de los instrumentos de naturaleza activa, cuya finalidad es la articular y vertebrar el patrimonio en su dimensión territorial.

Los ecomuseos, los parques culturales o los museos integrales nacen ligados a las transformaciones culturales y a las preocupaciones medioambientales que despiertan en la década de los sesenta, implican una nueva lectura del territorio, son un importante instrumento de dinamización cultural y un poderoso motor para el desarrollo. Por otra parte, más que equipamientos culturales en el sentido tradicional del término, son «movimientos culturales» y de ahí que el propio Hughes de Varine, inventor con Georges Henri Riviere del término ecomuseo en 1971, le resulte difícil comprender su destino (De Varine, 1985).

Una de sus aportaciones fundamentales es que su contenido y su significado pueden variar de un lugar a otro y adecuarse a los diversos contextos socioterritoriales: centro de interpretación, museo parque, museo artesanal, conservatorio etnológico o

centro de cultura industrial. Nacen para renovar el museo y se afirman como un instrumento necesario al servicio de la comunidad, su finalidad es la de articular y presentar de forma coherente el patrimonio cultural de una comarca.

El ecomuseo nace ligado a las nuevas preocupaciones medioambientales y territoriales de la década de los años 60.

Las primeras iniciativas tienen lugar en relación con preocupaciones etnológicas y ecológicas, como el mito del regreso al campo, la valorización del Medio rural y el resurgimiento de las culturas tradicionales. Otro elemento decisivo de estas iniciativas es su preocupación por el enraizamiento con la sociedad. Georges Henri Riviere señala que los pueblos se expresan en sus arquitecturas y propugna que la actuación de los parques naturales regionales en materia de patrimonio debería centrarse en la creación de «museos de la casa».

El ecomuseo aporta dos ideas fundamentales: la puesta en valor del patrimonio, cultural y natural, y una concepción dinámica del patrimonio que implica proteger, desvelar su identidad y favorecer un desarrollo equilibrado. En los años 70 se afirma el ecomuseo y asocia las ideas de tiempo y espacio para explicar, de forma integrada, las relaciones entre Hombre y Naturaleza en un territorio dado, vieja preocupación de la Geografía.

La territorialidad, entendida como vinculación del hombre a una realidad cultural y social concreta, se convierte en una idea central del proyecto y significa la plena toma en consideración de la dimensión local. Así, paulatinamente el concepto «eco» se refiere tanto al entorno natural como al social.

En suma, los ecomuseos, los parques culturales o los parques comunitarios o los que también podrían denominarse «*Centros de interpretación del territorio*», ya que lo importante no es el término sino su contenido, son instrumentos que, adaptados a las diversas realidades, pueden servir tanto para valorizar el patrimonio cultural como para difundir una nueva cultura del desarrollo.

Bibliografía

- AA.VV., *Seminario sobre El Paisaje*. Junta de Andalucía, Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, 1989.
- AA.VV., *Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*. Fundación Duques de Soria-Universidad de Valladolid, 1994.
- AA.VV., *Medio Ambiente y Desarrollo Rural*. Fundación Duques de Soria-Universidad de Valladolid, 1995.
- BERTRAND, G., «Le paysage entre la nature et la société», *Revue Géographique des Pyrénées et Sud-Ouest*, nº 2, 1978, pp. 127-139.
- DALLA ROSSA, G., «Experiencias y conceptos teóricos para la formación superior de agentes de desarrollo local», *Desarrollo Local y Medio Ambiente. La Iniciativa Comunitaria LEADER*. Cuenca, Diputación, 1996, pp. 69-86.
- DIEZ, J. y ANDRÉS, M., «El parque cultural del Maestrazgo turolense», *Desarrollo Local y Medio Ambiente. La iniciativa Comunitaria LEADER*. Cuenca, Diputación, 1996, pp. 215-221.
- DE VARINE, H., «El Ecomuseo, más allá de la palabra», *Revista Museum*, nº 148, 1985, p. 185.
- GARCÍA MERINO, L.V. (ed.), *Espacios Rurales. Pequeños Municipios*. Cantabria, Universidad de Cantabria, Centro de Estudios Rurales, 1996.
- GEORGE, P., *Les hommes sur la terre. La géographie en mouvement*. París, Seghers, 1989.
- HERNÁNDEZ, A., *Cultura y Medio Rural*. Ed. Narcea, 1989.
- HUBERT, F., «Histoire des écomusées», *La Museologie selon George Henri Rivière*. Dunod, 1989, pp. 146-154.
- HUBERT, F., «Los ecomuseos de Francia: contradicciones y extravíos», *Revista Museum*, nº 148, 1985, pp. 186-190.
- ISNARD, H., *L'Espace Géographique*. París, P.U.F., 1978, 219 pp.
- KAYSER, B., *La Renaissance Rural*. París, A. Colin, 1990, 316 pp.
- KAYSER, B., «La cultura un incentivo para el desarrollo local», *Revista Leader*, nº 8, 1994, pp. 5-9.
- LEADER, *Cultura y desarrollo rural*, nº 9, 1994, pp. 12-16.
- LORTHIOIS, J., *Le Diagnostic Local de Ressources*. ASDIC-Editions W. Lusigny sur Ouche, 1996.
- MAX NEEF, M., *Desarrollo a escala humana*. Madrid, Ed. Icaria, 1994.
- MENGUIN, J. y MASSON, G., *Guide du développement local et du développement social*. París, L'Harmattan, 1989.

RIVIÉRE, G.H., «Definición evolutiva del ecomuseo», *Revista Museum*, nº 148, 1985, pp. 202-203.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F., «El desarrollo local, una aplicación geográfica. Exploración teórica e indagación sobre su práctica», *Revista ERIA*, nº 39-40, 1996, pp. 57-73.

TROITIÑO VINUESA, M.A., «Análisis Integrado del Territorio y Desarrollo Local», *Desarrollo Local y Medio Ambiente. La Iniciativa Comunitaria LEADER*. Cuenca, Diputación, 1996, pp. 103-120.

VERHELST, T., «Las funciones sociales de la cultura», *Revista Leader*, nº 8, 1994, pp. 10-11.